

MARTIN AURELL

D I E Z

I D E A S

f a l s a s



S O B R E

L a e d a d

m e d i a

MARTIN AURELL

D I E Z
I D E A S
f a l s a s



S O B R E
L a E D A D
m E D I a

taurus
T

Martin Aurell

Diez ideas falsas
sobre la Edad Media

Traducción de Juan Vivanco

taurus


INTRODUCCIÓN

Por la pequeña pantalla pasan las imágenes de la derrota del ejército regular de Afganistán y sus aliados. Los caminos son polvorientos y el paisaje árido, como cabe esperar en un país arrasado por la guerra desde hace muchos años. Con voz monótona, el periodista menciona las atrocidades cometidas por los talibanes. Habla de las escuelas reemplazadas por madrasas, donde los barbudos fanáticos imponen a los chicos el aprendizaje del Corán de memoria. Se pisotean las libertades más elementales. La condición femenina se deteriora: exclusión del trabajo, matrimonio forzoso, velo integral, maltrato... Y de repente surge la falacia: «¡Es la vuelta a la Edad Media!». Aunque profundamente disgustado, el historiador medievalista no apaga el televisor. Admira los peligros que corren los periodistas en un terreno hostil y la agudeza de la mayoría de sus análisis. También sabe que, a fuerza de repetirla, la cantilena sobre la Edad Media oscurantista se ha vuelto tan manida que el público desconoce su verdadero sentido. De modo que toma la decisión de criticar el tópico.

«MEDIEVAL», EL ADJETIVO MAL EMPLEADO

Para muchos de nuestros contemporáneos la Edad Media es el peor periodo de la historia europea. En sus labios la palabra «medieval» suele tener un significado muy peyorativo, pocas veces neutro, compendio de las aberraciones más retrógradas. Todas las ignorancias, los fanatismos, las opresiones y las misoginias se condensan en él.

La propia expresión «Edad Media» es peyorativa desde su invención. La usa por primera vez san Buenaventura (c. 1220-1274), teólogo y ministro general de los franciscanos. En su orden, la pobreza es la virtud primordial.

Buenaventura señala que esta ha quedado relegada en el «tiempo medio» o «intermedio» que le ha tocado vivir, entre la época austera de Cristo y los apóstoles, por un lado, y por otro una época muy próxima en la que, gracias a los religiosos mendicantes y en especial a los franciscanos, que viven austeramente en la ciudad, se restablecerá la pobreza de la Iglesia primitiva. [1] La palabra «medio», que solo sirve para unir dos periodos, devalúa para siempre el milenio entre los siglos v y xv, pues implica las nociones de «mediocre», «transitorio» o «sin envergadura».

Un siglo después el poeta Petrarca (1304-1374) retoma la expresión «tiempo medio» para designar otro paréntesis igual de negativo.[2] Critica la decadencia de las letras desde la Antigüedad grecolatina, a la espera de tiempos mejores. La melancolía de este toscano desterrado en Aviñón, donde a la sazón residían el papa y la curia, hundía sus raíces en un patriotismo que lamentaba la grandeza pasada de la Roma imperial y pontifical, y lo incitaba a quejarse de la «Edad Media» de incultura que veía a su alrededor.

En los siglos xv y xvi los humanistas italianos y alemanes hicieron suyo este ritmo ternario de la historia inventado por la autoflagelación de algunos medievales: plenitud antigua, decadencia del «tiempo intermedio» y Renacimiento en marcha.[3] Con arrogancia, pretendieron estar creando un mundo que dejara atrás la edad «mediocre» de sus antepasados. Se les unieron los protestantes, que preconizaban una vuelta a las fuentes vivificantes del cristianismo, pervertidas, según ellos, por la Edad Media; pero también por los defensores de la Contrarreforma católica, que trataban de purificar la Iglesia de su corrupción anterior.

En el siglo xvii la erudición se apoderó de la expresión «Edad Media» y su adjetivo «medieval» sin connotarla necesariamente de forma negativa. Por ejemplo, en 1678 Charles du Fresne du Cange publicó su *Glossarium mediae et infimae latinitatis* (Glosario del latín medio y más bajo), con las palabras del latín medieval. Aún hoy este diccionario sigue siendo una mina de valiosas informaciones. Pero el mundo de los eruditos, apasionados por el periodo, no era el de los filósofos de la Ilustración, que se hacían eco de los humanistas para identificar la Edad Media con las tinieblas. Aunque en el siglo xix el romanticismo puso de moda este periodo, no consiguió borrar

todos los prejuicios sobre él, los mismos que los medios nos repiten hoy machaconamente.

POR UNA EDAD MEDIA CON TODOS SUS MATICES

Un primer error es pensar que la Edad Media es uniforme. El largo milenio que abarca es de los más heteróclitos. El siglo v de la caída del Imperio romano de Occidente, el siglo XIII del florecimiento urbano y el siglo xv de los grandes descubrimientos marítimos tienen poco en común (véase el recuadro de la página 18). Pero siempre hay detractores que denigran todo el periodo en bloque. Las raíces de estos ataques son profundas, porque se hundieron hasta los propios intelectuales de los siglos XIII y XIV, cuya autocrítica fue desviada de su intención primitiva por los modernos.

La denigración se amplificó en el Renacimiento y aún más en la época de la Ilustración. Los pensadores del siglo XVIII usaron el periodo medieval como un espantajo que les confirmaba, por contraste, la justeza de sus ideas. Bajo su pluma o en sus conversaciones de salón aparece como un compendio de todas las injusticias, opresiones y fanatismos. Debidamente deformada y rebajada, la Edad Media se convierte en el revulsivo ideal que, gracias a una comparación muy injusta, pone en evidencia su supuesta genialidad.

Entre las falacias que Voltaire despliega para sustentar la ideología de la ruptura, supuestamente radical, de la Ilustración con la tradición, está la firme creencia de los medievales en una tierra plana, más tarde desmentida por los grandes astrónomos y navegantes del siglo XVI —Copérnico y Galileo, Magallanes y Colón—. Sintiéndolo mucho por los ilustrados, la redondez del mundo era bien conocida desde la Antigüedad, y los maestros y enciclopedistas medievales conservaron esta idea hasta el Renacimiento. [4] Igual de despectiva era la afirmación de los pensadores de peluca empolvada sobre la colusión entre el trono y el altar, entre la realeza y el catolicismo, en detrimento del pueblo.[5] Estos sabios de salón, tan valientes para criticar a los medievales, bien habrían podido plantar cara a los «déspotas ilustrados» (según el oxímoron consagrado), a quienes prestaban su pluma de forma servil.

A finales del siglo XVIII la percepción oscura del Medioevo suscitada por los pensadores de la Ilustración se difundió gracias a la ficción. En 1764 Horace Walpole publicó *El castillo de Otranto. Una historia gótica*, primera novela «gótica», por alusión a la Edad Media, que empieza con la invasión de los «godos bárbaros». Con el trasfondo de una pasión amorosa por una mujer inalcanzable, este género literario combina lo macabro con lo fantástico. El terror es omnipresente en los castillos llenos de fantasmas, monstruos y autómatas. En estos edificios lúgubres las trampas llevan a mazmorras, las puertas se cierran solas con chirridos espantosos, las arañas tejen telas enormes y los retratos de antepasados siniestros se mueven solos. En una línea parecida, a finales de los años setenta del pasado siglo una moda gótica sucedió al punk. Al ritmo del heavy metal, la palidez, los labios violetas, las uñas rojo sangre y los ojos exageradamente maquillados dan aspecto de fantasma escapado de un castillo «medieval».

Dos siglos antes de la aparición de la moda gótica, la Revolución francesa se propuso abolir el «feudalismo», palabra carente de sentido porque no guarda ninguna relación aparente con el «feudo» del que deriva, que el señor entrega a su vasallo, un noble como él. A mediados del siglo XIX Jules Michelet, uno de los historiadores más influyentes, declaró: «Mi enemiga la Edad Media (yo que soy hijo de la revolución y la llevo en el corazón)». En efecto, despreciaba «el talante estrafalario y monstruoso, prodigiosamente artificial, propio de la Edad Media».[6] Sería ocioso citar a todos los autores que han perpetuado, después de él, estas ideas preconcebidas. Todavía hace unos veinte años un brillante ensayista titulaba *La nueva Edad Media* un libro en el que denunciaba la violencia, el desorden, los separatismos, la corrupción, las mafias, el tribalismo y la superstición fomentados por el hundimiento de la Unión Soviética.[7]

De forma paradójica, hay extremistas que reivindican una Edad Media violenta y recuperan *a contrario sensu* las imprecaciones de los pensadores del Renacimiento, los filósofos de la Ilustración y sus émulos actuales. En 2019 el asesino en masa de las dos mezquitas de Christchurch (Nueva Zelanda) escribió con letras cirílicas en su fusil automático los nombres de Pelayo, que según la leyenda detuvo el avance de los moros en Covadonga (722), Carlos Martel, a quien se atribuye la misma hazaña en Poitiers (732), y Miloš Obilić, quien mató al sultán turco en Kosovo Polje (1389). La

islamofobia pretendía en este caso oponerse al avance del Estado Islámico. En el otro extremo del espectro ideológico, en 2014, en Mosul (Irak) surgió la añoranza de una Edad Media fantaseada: con la proclamación del califato, Al Bagdadi aspiraba a una vuelta al islam primitivo, tiempo heroico en el que supuestamente predominaron el compromiso religioso, el ardor en el combate y la austeridad de los nómadas del desierto.[8] Estos turbulentos regresos al Medioevo mitifican sus supuestos valores guerreros y viriles. Con su perversidad, la pasión de los terroristas por este periodo solo sirve para ensuciarla en la imaginación colectiva.

El historiador no es moralista. No le corresponde juzgar la época que estudia, y para él la Edad Media no es mejor ni peor que cualquier otra. Es un objeto de estudio y reflexión que debe abordar, si no con distanciamiento, sí al menos con matices. El peor enemigo del método histórico es el anacronismo, que consiste en trasplantar nuestros valores contemporáneos a un pasado tan «otro».

¿Tender a la objetividad impide la pasión? A fuerza de trabajar con su periodo, el medievalista acaba familiarizándose con los hombres y las mujeres que vivieron en los siglos v-xv. También aprende a quererlos. En las páginas que siguen, el tono un tanto polémico de su alegato obedece al entusiasmo generado por largos años de estudio dedicados a un milenio decisivo de nuestro pasado.

El historiador se viste aquí la toga del abogado para rechazar diez acusaciones que lanzan tan a menudo nuestros contemporáneos contra su época predilecta. Así espera borrar el ataque al honor de la Edad Media, su cliente, y devolverle el reconocimiento, el respeto y la admiración que merece.

UNA EDAD MEDIA PLURAL

No hay una sola, sino varias Edades Medias, que abarcan un largo milenio nada homogéneo, desde el siglo V hasta el XV. Los medievalistas, a su vez, la dividen en tres grandes épocas: Alta Edad Media, Plena Edad Media y Baja Edad Media. El primer periodo se extiende desde la caída del Imperio romano de Occidente, en 476, hasta el año mil. El adjetivo «Alta» es extraño, porque, en una excavación arqueológica, los estratos más viejos son los inferiores y hay que buscarlos debajo de los otros. En realidad, esta palabra es un germanismo derivado de *alt*, «antiguo».

El «principio» de la Edad Media suele situarse en el derrocamiento del último emperador romano, Rómulo Augústulo, cuyo nombre recuerda al del fundador de la Ciudad Eterna. La fecha de 476 es sobre todo simbólica, porque el Imperio de Occidente había dejado de estar pacificado y unificado hacía varias décadas; los pueblos germánicos se adentraban en él, como los visigodos en 410 y los vándalos en 455, cuando saquearon su capital. Los romanos los consideraban bárbaros y salvajes. Pero en realidad sus jefes ponían a menudo sus tropas al servicio del imperio; impregnados de cultura latina, se rodearon de consejeros y administradores de origen romano, recibían el bautismo y practicaban la religión cristiana. Fundaron reinos independientes que fragmentaron el imperio, pero se inspiraron en sus instituciones. En la Navidad del año 800, Carlomagno, rey de los francos, fue coronado en San Pedro de Roma, restaurando el Imperio latino. Sus conquistas le permitieron controlar gran parte de Occidente. De todos modos, el Imperio carolingio no duró mucho. En el año 843, en Verdún, fue repartido entre los tres nietos de Carlomagno. Al sur de la península ibérica y de Italia los musulmanes hicieron muchas incursiones. Los ataques de los húngaros y los vikingos también desestabilizaron los nuevos reinos procedentes del Imperio carolingio. Aún más decisivo fue el hecho de que los duques y condes en quienes el rey había delegado una porción de su poder fundaran sus propias dinastías, transmitiendo su título a sus hijos. Crearon ducados y condados independientes, por los que a veces juraban lealtad al rey que ellos mismos habían elegido.

Los medievalistas sitúan el comienzo de la Plena Edad Media, o Edad Media «Clásica», alrededor del año mil, un periodo de expansión agrícola, crecimiento de la población y florecimiento de las ciudades. Pero en los siglos X y XI el poder real siguió reduciéndose. En 987, en Francia, los capetos sucedieron a los carolingios. Los duques y los condes cuestionaron fuertemente la legitimidad de su poder, cuyos territorios, a su vez, se dividieron en señoríos. El país estaba salpicado de castillos. Simbolizaban el poder del noble que vivía en ellos y recurría a las armas para mantener el orden en su *détroit* (distrito), el espacio controlado por su fortaleza. Por entonces muchos caballeros participaron en la expansión territorial del Occidente latino, haciendo retroceder al islam en la península ibérica, Italia y Siria-Palestina. En el siglo XII la monarquía se fortaleció, muchas veces a expensas de los príncipes territoriales y los nobles castellanos. Las escuelas catedralicias les proporcionaban el personal administrativo, fiscal y judicial que necesitaban para gobernar. En el siglo XIII el Estado se consolidó.

A partir de los años 1050 el clero inició un proceso de renovación llamado «reforma gregoriana». La red parroquial se amplió. En los siglos posteriores se sumaron nuevas órdenes religiosas a los monasterios benedictinos tradicionales, aislados en el campo, que

se consagraban casi exclusivamente al culto divino. Con su predicación, los dominicos y los franciscanos contribuyeron a elevar el nivel espiritual de los laicos. Los obispos supervisaron la construcción de las catedrales góticas. El papado cobró fuerza y fomentó la fundación de universidades.

Los siglos XIV y XV constituyen la Baja Edad Media. El periodo se caracteriza por un importante declive demográfico, en claro contraste con el crecimiento de los tres siglos anteriores. El descenso general de las temperaturas y las fuertes lluvias provocaron malas cosechas. Durante los años 1315-1317 una hambruna excepcional se abatió sobre Occidente. La siguieron otras. Las poblaciones mal alimentadas tuvieron que enfrentarse a la peste negra, causante de la desaparición de un tercio (que llegó a la mitad en las ciudades) de los habitantes de esta parte del mundo entre 1347 y 1352.

Estalló la guerra de los Cien Años entre los Valois y los Plantagenet ingleses por la Corona de Francia. Por toda Europa se desencadenaron otros conflictos igual de mortíferos. Los campesinos se sublevaron, como en la *Jacquerie* de 1358 en Francia o la revuelta de 1381 en Inglaterra. El papado también pasó por grandes dificultades: a partir de 1309 salió de Roma y se instaló en Aviñón; entre 1378 y 1418, periodo del Gran Cisma de Occidente, dos papas rivales, cada uno en una de esas dos ciudades, se disputaron el gobierno de la Iglesia. Si hubo un periodo que acumuló todas las desgracias que contribuyeron a la leyenda negra de la Edad Media fue sin duda el siglo XIV.

Pero el panorama de estos años no era tan pesimista, pues también hubo cambios positivos. La despoblación aumentó el valor de la mano de obra, mejor considerada y remunerada que en el pasado; la servidumbre retrocedió. La burguesía de las ciudades se impuso a los señores feudales. El artesanado y el comercio se beneficiaron de un sistema bancario más desarrollado y de muchas inversiones que favorecieron la expansión marítima de Occidente. Los reyes aumentaron sus recursos, mientras se desarrollaba un sentimiento nacional en torno a su persona y su Estado en construcción. Para hacer la guerra recurrieron a una fiscalidad negociada con sus súbditos en los Estados Generales y Cortes, antepasados de los parlamentos modernos. La literatura y la pintura exploraron nuevos terrenos estéticos y psicológicos. La espiritualidad de los laicos se desarrolló. Estas innovaciones prepararon el advenimiento del Estado moderno, cuyo comienzo varía según los manuales escolares: fin del Imperio romano de Oriente con la conquista turca de Constantinopla (1453), invención de la imprenta por Gutenberg (1454) o descubrimiento de América (1492).

1

La Edad Media rebajaba a las mujeres

Es uno de los tópicos más comunes sobre la Edad Media: la condición femenina estaba sometida, no tenía ninguna libertad, su función única y principal era tener hijos. Pues bien, este periodo fue mucho más favorable a las mujeres que el siglo XIX, por ejemplo.

Empecemos por la religión. En el Medioevo los cristianos rendían culto a muchas santas: la Virgen María, las mártires Ágata, Lucía o Perpetua, o también Genoveva, Radegunda, Margarita y muchas más. Sus reliquias atraían a los creyentes, quienes les rogaban que intercedieran por ellos y sus familiares ante Dios. El episcopado ratificaba esta devoción colectiva al reconocer la santidad de estas mujeres a quienes el amor a Dios, el esfuerzo ascético, la caridad con el prójimo y, más aún, la ayuda de la gracia les abrieron la visión beatífica en el más allá.

La existencia de las santas demuestra que para los medievales todas las mujeres estaban dotadas de inteligencia y voluntad, y eran capaces de pensar, tomar decisiones y obrar libremente. Nadie dudaba de que su cuerpo estaba animado por un alma espiritual y, en este sentido, era perfectamente igual al del hombre. Algo tan evidente sería una perogrullada si algunos de nuestros contemporáneos no lo cuestionaran regularmente en nombre de una supuesta misoginia medieval.

EL DEBATE IMPOSIBLE SOBRE EL ALMA FEMENINA

Con frecuencia aparece el tópico de la inexistencia de un alma femenina. En 1877, por ejemplo, Victor Hugo la emprende con una clase de curas psicorrígidos a quienes «indigna la carne y que antaño negaron el alma de las mujeres».[1] La literatura feminista post-Mayo del 68 se apuntó a este

lugar común: «El alma también tenía un sexo. La nuestra no era de una naturaleza tan divina como el alma masculina», señala Benoîte Groult en 1975.[2] Más cerca de nosotros, un ensayista de moda, ardiente defensor del ateísmo, ironiza sobre «esos alegres muchachos, los cristianos [que] someten a discusión en el Concilio de Mâcon de 585» la existencia del alma femenina.[3] Es una simplificación polémica y caricaturesca. La precisión sobre el lugar y la fecha al menos nos da una pista sobre el origen de esta interpretación errónea.

El malentendido procede de una lectura inexacta de Gregorio († 594), obispo de Tours y cronista de los tiempos merovingios. Su *Historia* relata las discusiones del sínodo provincial de Mâcon de 585, que tuvieron lugar en latín, lengua de las élites cultas, cada vez menos hablado para dar paso al francés antiguo. Esta evolución de la lengua no estuvo exenta de problemas para sus hablantes. Gregorio de Tours nos cuenta que durante el concilio un obispo «dice que no se puede designar a la “mujer” con la palabra “hombre”» (*mulierem hominem non posse vocitare*). Los clérigos presentes le contradicen citando la Biblia, que afirma «“Dios creó hombre y mujer” (Génesis I, 27) y les dio el nombre de Adán». Basándose en la etimología hebrea que había propuesto san Jerónimo, le señalan que «Adán significa “hombre terrenal”, término que contiene tanto al hombre como a la mujer y por ende se emplea para ambos». Por último, añaden que a Cristo se le llama «Hijo del hombre, cuando es hijo de la Virgen, es decir, de una mujer».[4]

La discusión del Concilio de Mâcon queda zanjada enseguida. Meramente lingüística y en absoluto antropológica, se refiere al uso del término «hombre» como epiceno. En ningún momento se habla del alma de la mujer. El intercambio de argumentos entre obispos y sacerdotes recuerda, en muchos aspectos, nuestros debates actuales sobre la escritura inclusiva y el añadido sistemático del género femenino a la palabra masculina. Lejos de ser retrógrada, ¿y si la discusión de 585 reflejara un interés muy moderno por la mujer?

La condición de la mujer medieval difería sobre todo en función de su edad. La joven núbil dependía de sus padres, pero una vez casada podía colaborar estrechamente con su esposo en la administración de los bienes familiares y tomar decisiones con él. La libertad personal de la viuda y su margen de maniobra eran mayores si se hacía cargo de sus hijos pequeños. A menudo era usufructuaria de la herencia familiar. Gozaba del respeto de las sociedades tradicionales hacia las personas mayores, cuyos juicios siempre contaban. En especial, se consideraban muy eficaces para la salud sus remedios «de anciana» o «de abuela», fruto de una larga experiencia y de secretos que compartían las mujeres, según la creencia.

Si las familias eran ricas, en los esponsales se estipulaba una transferencia de patrimonio entre los cónyuges. En la época romana era la dote, que la casada aportaba a la pareja. En el siglo V, en cambio, el sistema introducido en Occidente por los germanos era mucho más favorable a la mujer. Sustituyó la dote por la viudedad, una donación del marido a su esposa de la que esta podía disfrutar a su conveniencia. La viudedad reconocía la superioridad social de la familia de la mujer, que exigía bienes al pretendiente.

En el siglo XII, vuelta atrás. El renacimiento del derecho romano volvió a instaurar la dote y, por consiguiente, un deterioro del estatuto jurídico de la mujer. Del estatuto social también, ya que en cierto modo debía pagar para casarse con un hombre de condición social más elevada.[5] Entonces las hijas casaderas eran un quebradero de cabeza económico. Recordemos el célebre parlamento —«¡Sin dote!»— de *El avaro* de Molière,[6] tomado en parte de la *Aulularia* («La olla») de Plauto, un autor romano que conoció un derecho dotal similar en los siglos III y II antes de Cristo.

La historia de la condición femenina no es lineal, en el sentido de un progreso siempre creciente. Tiene fluctuaciones, avances y retrocesos. Pero, además de la viudedad, la Edad Media aportó una mejora mucho más decisiva a dicha condición. El modelo cristiano de matrimonio impuso la monogamia, frente a las prácticas de la aristocracia romana o germánica, adepta a la poliginia y a los amores ancilares de los amos con las esclavas. La nueva doctrina dificultaba el repudio arbitrario de una esposa.

Los canonistas o juristas eclesiásticos llegaron a defender el consensualismo, es decir, el libre consentimiento de ambos contratantes —

uno de ellos, evidentemente, la prometida—, que debía expresarse de forma explícita en la boda.[7] Hacia 1090 Urbano II reprende severamente a Sancho Ramírez, rey de Aragón, quien pretende obligar a su sobrina a casarse con uno de sus caballeros para recompensarle con este matrimonio de sus leales servicios. La doncella se niega y apela al papa, que se pone de su parte en virtud de una doctrina y una jurisprudencia bien establecidas: «Quienes serán un solo cuerpo deben formar un solo espíritu», argumenta Urbano II.[8]

Evidentemente, la monogamia y el consensualismo no se implantaron de un día para otro en la aristocracia occidental, acostumbrada a los abusos masculinos. Pero estos dos principios, incluso siendo teóricos, suponían un avance considerable para la condición femenina. A fin de cuentas, la Edad Media fue precursora de algunas de las grandes transformaciones feministas del siglo XX.

URRACA, ERMENGARDA, LEONOR Y MUCHAS OTRAS MUJERES CON PODER

En cuanto al tópico de que todas las mujeres medievales estaban relegadas a las labores domésticas y a la cocina... Varias mujeres estuvieron al frente, ellas solas, de un reino o un vasto principado territorial. Sucedió sobre todo en el siglo XII, el periodo de la Edad Media sin duda más favorable a las mujeres. Doña Urraca († 1126) ocupó durante más de un cuarto de siglo el trono de León y Castilla. Se separó de su segundo marido, Alfonso I de Aragón, porque no soportaba que este se entremetiera en su gobierno; al final estalló una guerra entre los dos reinos.[9]

Entre 1134 y 1193 Ermengarda, vizcondesa de Narbona, dirigió ella sola un extenso territorio del litoral languedociano; dio lustre a su corte convocando a trovadores y legistas.[10] Menos afortunada, la emperatriz Matilde († 1167), nombrada sucesora al trono de Inglaterra por su padre Enrique I (1100-1135), tuvo que reñir una larga guerra contra su primo hermano Esteban de Blois, usurpador de sus derechos. No obstante, consiguió transmitir Inglaterra a su hijo Enrique II.[11] ¿Es necesario recordar que la ley sálica, que excluía a las mujeres de la sucesión al trono

francés, no fue teorizada y adoptada hasta aproximadamente 1400 para socavar los derechos de los pretendientes ingleses?[12]